

Acuerdo Nacional para Disminuir la Deserción en Educación Superior

Entendemos que una educación de calidad es **"aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, con sentido de solidaridad, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. Una educación competitiva, pertinente, que contribuye a cerrar brechas de inequidad y en la que participa toda la sociedad"**.

Para aportar a este propósito, particularmente nos comprometemos como rectores de las Instituciones de Educación Superior a liderar y coordinar estrategias que apunten a disminuir la deserción estudiantil, a partir de la construcción y fortalecimiento de diferentes acciones orientadas a mejorar las condiciones académicas de los aspirantes y los estudiantes, tales como: nivelación de competencias, acompañamiento académico, articulación con la media, apoyo económico y de bienestar.

Aceptamos formar parte del grupo de entidades y personas que recibirán información permanente y serán convocadas en los planes y proyectos impulsados para el desarrollo de esta política.

Y hacemos pública nuestra voluntad y decisión de formar parte de estos propósitos del mejoramiento de la calidad de la educación y de disminuir la deserción estudiantil en educación superior.